

y del cual una sola dosis bastará si el mal es de origen reciente, cura simultáneamente la enfermedad general del cuerpo y la afección local. Semejante efecto por parte del medicamento debe probarse, que el mal local dependía únicamente de una enfermedad de todo el cuerpo, y que es menester considerarle como una parte inseparable del todo, como uno de los síntomas mas considerables y mas predominantes de la enfermedad general.

194. En las afecciones locales agudas, que se han desarrollado rápidamente, y en las que existen ya de larga fecha, no conviene hacer la aplicación de ningún tónico en la parte enferma, aunque este sea la misma sustancia que tomada interiormente fuese homeopática ó específica, y aun cuando se administrase simultáneamente este agente medicinal al interior. Pues las afecciones locales agudas, como inflamaciones, erisipelas, etc., que han sido producidas, no por lesiones esternas de una violencia proporcionada á la de aquellas, sino por causas dinámicas ó internas, ceden ordinariamente á los remedios interiores susceptibles de producir cierto estado interno y externo semejante al que existe en la actualidad (1). Si con estos medios no desapareciesen del todo, si á pesar de la regularidad del género de vida, queda aun algún vestigio de enfermedad, que la fuerza vital no ha podido volver á las condiciones del estado normal, entonces la afección local aguda era, como con frecuencia sucede, el producto de la animación de la psora hasta entonces adormecida en el interior del organismo, que se halla en disposición de manifestarse bajo la forma de una enfermedad crónica.

195. En estos casos, que no son raros, para obtener una curación radical, es menester dirigir un tratamiento antipsórico.

(1) Por ejemplo, el acónito, el rhus, la belladona, el mercurio, etc.

co apropiado, á la vez contra las afecciones que persisten todavía, y contra los síntomas que el enfermo ordinariamente experimentaba antes. Por lo demás, el tratamiento antipsórico interno es el único necesario en las afecciones locales crónicas, que no son manifiestamente venéreas.

196. Podría creerse que la curación de estas enfermedades se efectuaría de una manera pronta, si el remedio, reconocido homeopático por la totalidad de los síntomas, se hubiese empleado, no solamente al interior, sino también al exterior, y que un medicamento aplicado también al órgano enfermo debería producir en él un cambio mas rápido.

197. Pero este método debe ser despreciado, no solo en las afecciones locales que dependen del miasma de la psora, sino también en las que provienen del miasma de la sífilis, ó del de la sícosis; porque la aplicación simultánea de un medicamento al interior y al exterior, en las enfermedades que tienen por síntoma principal una afección local fija, ofrece el grave inconveniente de que la afección exterior (1) desaparece de ordinario mas pronto que la enfermedad interna, lo que puede hacer creer injustamente que la curación es completa, ó que al menos hace difícil y á veces imposible el juzgar si la enfermedad total ha sido extinguida por el remedio administrado interiormente.

198. Igual motivo debe hacer que se desprecie la aplicación puramente local, á los síntomas exteriores de una enfermedad miasmática, de los medicamentos que tienen el poder de curar esta última, cuando se administran al interior. Porque, si nos limitamos á suprimir localmente estos síntomas, se difunde inmediatamente una oscuridad impenetrable en el tratamiento interno, necesario para el restablecimiento perfecto de

(1) La erupción psórica reciente, las úlceras, las verrugas.

la salud; desaparece el sintoma principal, la afeccion local, y no quedan mas que los otros síntomas, mucho menos significativos y constantes, muchas veces poco característicos para que de ellos se pueda formar una imágen clara y completa de la enfermedad.

199. Si el remedio homeopático de la enfermedad no se hubiese encontrado todavía (1), cuando ha sido destruido el sintoma local por la cauterizacion, la escision ó las aplicaciones desecantes, el caso se hace mucho mas embarazoso, por causa de la incertidumbre y de la inconstancia de los síntomas que quedan todavía; porque el sintoma esterno, que es el que mejor que cualquiera otra circunstancia hubiera podido guiar en la eleccion del remedio, é indicar cuánto tiempo se debe emplear al interior para extinguir enteramente la enfermedad, se halla sustraído de la observacion.

200. Si todavía este sintoma existiese, y se hubiera podido encontrar el remedio homeopático conveniente al conjunto de la enfermedad; una vez descubierto este remedio, la persistencia de la afeccion local anunciaria que la curacion no era aun perfecta, mientras que su desaparicion probaria que se ha estirpado el mal en su raiz, y que la curacion es absoluta, ventaja que jamás se apreciaria debidamente.

201. Es evidente que la fuerza vital, afectada de una enfermedad crónica, de la que no puede triunfar por su propia energia, no se decide á originar una afeccion local en una parte cualquiera, sino con el fin de apaciguar un mal interno que amenaza estrellar los resortes esenciales de su vida, y destruir la vida misma, abandonándole órganos cuya integridad no es absolutamente necesaria á la existencia. Su objeto es traspor-

(1) Como sucedia antes de mí respecto á los remedios antipsóricos y antisicóticos.

tar en cierto modo la enfermedad de un lugar á otro, y sustituir un mal esterno á otro interno. La afeccion local hace callar de este modo la enfermedad interior, pero sin poder curarla ni disminuirla esencialmente (1). Sin embargo, el mal local no es otra cosa que una parte de la enfermedad general, pero una parte que la fuerza vital orgánica ha aumentado mucho, y que ha trasportado á la superficie exterior del cuerpo, donde el peligro es menor, con el fin de disminuir la afeccion interior. Pero no por eso se cura esta última; al contrario, progresa poco á poco, de modo que la naturaleza se vé obligada á aumentar y agravar tambien el sintoma local, á fin de que continúe reemplazándola hasta cierto punto, y procurándola una especie de alivio. Así las úlceras antiguas de las piernas se hacen mayores con tal que no esté curada la psora interna, y las úlceras venéreas aumentan mientras no se cure la sífilis interna, á medida que con el tiempo la enfermedad total se desarrolla y adquiere mas intensidad.

202. Si el médico, imbuido de los preceptos de la escuela ordinaria, destruye el mal local por remedios exteriores, persuadido de curar así la enfermedad entera, la naturaleza reemplaza este sintoma, despertando los padecimientos interiores y los demás síntomas, que aunque ya existian, parecian haber estado adormecidos hasta entonces, exasperando la enfermedad interna. Es pues falso, que, como se acostumbra decir, los remedios externos hayan hecho entrar entonces el mal local en el cuerpo, ó que le hayan repercutido sobre los nervios.

(1) Los cauterios de los médicos de la antigua escuela producen alguna cosa análoga. Estas úlceras, que el arte produce en el exterior, apaciguan muy bien muchas enfermedades crónicas internas, pero solo las reducen al silencio por un espacio de tiempo muy corto, sin poderlas curar; por otra parte, debilitan el organismo, y le causan una impresion mucho mas profunda que la que harian la mayor parte de las metastasis producidas instintivamente por la fuerza vital.

203. Todo tratamiento esterno de un sintoma local, cuyo objeto es extinguirle en la superficie del cuerpo sin curar la enfermedad miasmática interna, como por ejemplo, proponerse descubrir la erupcion sarnosa de la piel por medio de unturas, hacer que se cicatrice una úlcera venérea cauterizándola, separar una vegetacion por medio de la ligadura ó del hierro rusiente; este pernicioso método, tan generalmente empleado hoy día, es el principal origen de las innumerables enfermedades crónicas, que llevan nombre ó que no lo tienen, bajo cuyo peso gime la humanidad entera. Esta es una de las acciones mas criminales de que ha podido hacerse culpable la medicina. Sin embargo, se ha obrado asi hasta ahora, y no se enseña todavía en las escuelas otra regla de conducta (1).

204. Si se exceptuan los males crónicos que dependen de la insalubridad del género de vida habitual, y estas innumerables enfermedades medicamentosas (§. 74), que son producidas por falsos y peligrosos métodos de tratamiento, cuyo uso gusta tanto prolongar á los médicos de la antigua escuela, en las afecciones comunmente ligeras, todas las demás enfermedades crónicas, sin escepcion, dependen de un miasma crónico, de la sífilis, de la sícosis, y sobre todo de la psora, que se encontraba posesionada del organismo entero y penetraba todas sus partes, aun antes de la aparicion del sintoma local primitivo, erupcion psórica, úlcera ó bubon, ó vegetacion, y que cuando se le quita este sintoma, estalla inevitablemente tarde ó temprano, dando origen á una multitud de afecciones, de las cuales ninguna sería tan frecuente si los médicos siempre curaran radicalmente los mismos miasmas, y los extin-

(1) Porque todos los medicamentos que se prescribian al interior en semejantes casos, solo servian para agravar el mal, porque no poseian la virtud específica de curarle en su totalidad, pero que, sin embargo, atacaban el organismo, le debilitaban y le ocasionaban otras enfermedades medicinales crónicas.

guieran en el organismo con remedios homeopáticos internos, sin atacar sus síntomas locales por medio de tópicos.

205. El médico homeópata jamás trata los síntomas primitivos de los miasmas crónicos, ni los males secundarios que resultan de su desarrollo con medios locales que obren, ya de un modo dinámico (1), ya mecánico. Cuando los unos ó los otros aparecen, se limita únicamente á curar el gran miasma que constituye su base, y de este modo los síntomas primitivos y los síntomas secundarios desaparecen por sí mismos. Pero, como comunmente no era este el método que se seguia antes de él, y como desgraciadamente las mas veces encuentra los síntomas primitivos (2) ya borrados del exterior por los médicos que le han precedido, por lo regular tiene que ocuparse de los síntomas secundarios, de los males producidos por el desarrollo de los miasmas, y sobre todo de las enfermedades crónicas originadas por una psora interna. Acerca de este pun-

(1) Por consiguiente, yo no puedo aconsejar, por ejemplo, la destruccion local del cáncer de los labios ó de la cara (¿fruto de una psora muy desarrollada?) con la pomada arsenical de Fray Cosme, no solo porque este método es muy doloroso y falla muchas veces, sino tambien, y sobre todo porque semejante medio dinámico, aunque libre localmente el cuerpo de la úlcera cancerosa, no disminuye en nada la enfermedad fundamental, de modo que la fuerza vital conservadora de la vida se vé obligada á trasladar el foco del gran mal que existe en su interior, á una parte mas esencial (como sucede en todas las metastasis), y á producir de este modo la ceguera, la sordera, la demencia, el asma sofocativo, la hidropesia, la apoplejia, etc. Pero la pomada arsenical tampoco llega á destruir la úlcera local, sino cuando no es muy estensa, y la fuerza vital conserva grande energía; pues en tales casos, todavía es posible curar enteramente el mal primitivo. La estirpacion del cáncer, ya en la cara, ya en el pecho, y la de los tumores enquistados, dan absolutamente igual resultado. La operacion es seguida de un estado un poco mas peligroso todavía, ó á lo menos se ha anticipado la época de la muerte. Estos efectos han tenido lugar en un sin número de casos; pero la antigua escuela no por esto persiste siempre menos en su ceguera.

(2) Erupcion psórica, úlceras, bubones, vegetaciones.

to, remito á mi *Tratado de las enfermedades crónicas*, en el que ya he indicado la marcha que se debe seguir de un modo tan riguroso como era posible á un hombre solo hacerlo despues de largos años de observacion, de experiencia y meditacion.

206. Antes de emprender la curacion de una enfermedad crónica, es necesario indagar con el mayor cuidado (1) si el enfermo ha sido infectado de la sífilis ó de la gonorréa; porque si así fuese, el tratamiento deberia recibir una impulsión especial en este sentido, y aun no tener otro objeto, si solo existiesen señales de sífilis ó de sícosis, lo que en el dia es muy raro. Pero, aun en el caso que se tuviese que curar la psora, es preciso igualmente averiguar si ha habido una infeccion de este género, puesto que entonces habria complicacion de dos enfermedades, lo que sucede cuando los signos no son bien puros; porque siempre, ó casi siempre, cuando el médico cree tener á la vista una antigua enfermedad venérea, es mas bien una complicacion de la psora y de la sífilis lo que se le presenta, por ser el miasma psórico interno la causa fundamental mas frecuente de las enfermedades crónicas, que muchas veces las aventuradas maniobras de la alopátia desfiguran y exasperan monstruosamente.

(1) Cuando se toman informes de este género, es preciso no dejarse engañar con las aserciones de los enfermos y de sus parientes, que asignan por causas de las enfermedades crónicas, aun las mas graves é inveteradas, un enfriamiento sufrido muchos años antes, un susto recibido en otro tiempo, un esfuerzo, un pesar, etc. Estas causas son demasiado ligeras para engendrar una enfermedad crónica en un cuerpo sano, para sostenerla años enteros, y hacerla mayor cada año, como sucede en todas las afecciones crónicas procedentes de una psora desarrollada. Causas mucho mas importantes que estas deben haber presidido al nacimiento y progresos de un mal crónico, grave y pertinaz, y las que acaban de enumerarse son propias cuando mas para sacar un miasma crónico de su dormecimiento letárgico.

207. Si lo que precede es cierto, el médico homeópata debe tambien informarse de los tratamientos alopáticos á los que el enfermo crónico ha podido estar espuesto hasta entonces; de los medicamentos que usó de preferencia y mas frecuentemente; de las aguas minerales á que ha recurrido y de los efectos que de su uso ha reportado. Estas nociones le son necesarias para concebir hasta qué punto la enfermedad ha degenerado de su estado primitivo, corregir en parte estas alteraciones artificiales, si es posible conseguirlo, ó al menos evitar los medicamentos de que se ha abusado hasta entonces.

208. Lo primero que hay que hacer despues es informarse de la edad del enfermo, de su género de vida, de su régimen, de sus ocupaciones, de su situacion doméstica, de sus relaciones sociales, etc. Se examina si estas diversas circunstancias contribuyen á acrecentar el mal, y hasta qué punto pueden favorecer el tratamiento ó serle desfavorables. No se olvidará tampoco de investigar si la disposicion de espíritu y el modo de pensar del enfermo ponen obstáculo á la curacion, si es menester imprimirlos otra direccion, favorecerlos ó modificarlos.

209. Solo despues de muchas conferencias consagradas para procurarse todos los indicios previos, es cuando el médico procura trazar, segun las reglas precedentemente espuestas, un cuadro tan completo como sea posible de la enfermedad, para poder anotar los síntomas principales y característicos, segun los cuales elige el primer remedio antipsórico ú otro, tomando por guia, al principio del tratamiento, la analogía tan grande como sea posible de los síntomas.

210. A la psora se refieren casi todas las enfermedades que otras veces he llamado parciales, y que parecen mas difíciles de curar en razon de este mismo carácter, que consiste en que todos sus demás accidentes desaparecen ante un gran síntoma predominante. Aquí se colocan las enfermedades del es-

píritu y de la moral. Estas afecciones no forman, sin embargo, una clase aparte y del todo separada de las demás, porque el estado de la moral y del espíritu cambia en todas las enfermedades llamadas corporales (1), y se le debe comprender entre los síntomas principales que importa anotar, cuando se quiere trazar una imagen fiel de la enfermedad, según la cual se la pueda luego combatir homeopáticamente con éxito.

211. Es tal su importancia, que el estado ^{normal} del enfermo, es muchas veces el que decide particularmente la elección del remedio homeopático; porque este estado es un síntoma característico, y uno de los que menos debe olvidar un médico habituado á hacer observaciones exactas.

212. El criador de los agentes medicinales, ha atendido también singularmente á este elemento principal de todas las enfermedades: al cambio del estado de la moral y del espíritu, porque no existe un solo medicamento heróico que no produzca un cambio notable en el humor y en el modo de pensar del sujeto sano á quien se administra, y cada sustancia medicinal produce uno diferente.

213. Jamás se curará de un modo conforme á la naturaleza, es decir, de un modo homeopático, mientras que en cada caso individual de enfermedad, aun la mas aguda, no se atien-

(1) Muchas veces se encuentran enfermos que, á pesar de estar sujetos hace muchos años á males muy dolorosos, han conservado, sin embargo, un humor apacible y complaciente; de manera que escitan toda nuestra compasión y respeto. Pero cuando se ha triunfado del mal, lo que con frecuencia es posible por el método homeopático, se vé presentarse á veces un cambio de carácter el mas terrible; y reaparecer la ingratitud, la dureza de corazón, la maldad refinada, los caprichos repugnantes, que formaban el carácter del sujeto antes de que cayese enfermo. Otras veces, un hombre, que cuando bueno era pacífico, se hace atolondrado, violento, caprichoso, insoportable ó impaciente y desesperado cuando cae enfermo. No es raro que la enfermedad embrutezca al hombre de talento, que haga de un ingenio débil otro de mas capacidad, y de un ser apático un hombre lleno de presencia de espíritu y resolución.

da simultáneamente al síntoma del cambio sobrevenido en el espíritu y la moral, y no se elija por remedio un medicamento susceptible de producir por sí mismo, no solamente síntomas semejantes á los de la enfermedad, sino también un estado moral y una disposición de espíritu semejantes (1).

214. Lo que tengo que decir acerca del tratamiento de las afecciones del espíritu y de la moral, se reducirá pues á pocas palabras, porque no se pueden curar de otro modo diferente de todas las demás enfermedades, es decir, que en cada caso individual, es menester oponer un remedio, cuya potencia morbífica sea semejante en todo lo posible á la enfermedad misma con respecto al efecto que produce en el cuerpo y en el alma de las personas sanas.

215. Casi todas las enfermedades, que se llaman afecciones del espíritu y de la moral, no son otra cosa mas que enfermedades del cuerpo, en las que la alteración de las facultades morales é intelectuales se ha hecho superior á los otros síntomas, cuya disminución se verifica mas ó menos rápidamente, que acaba por tomar el carácter de una enfermedad parcial y casi de una afección local.

9 de Junio 216. No son raros los casos, en las enfermedades llamadas corporales, que amenazan la existencia, como la supuración del pulmón, la alteración de cualquier otra viscera esencial, la fiebre puerperal, etc., en los que aumentando rápidamente de intensidad el síntoma moral, la enfermedad degenera en una especie de manía, de melancolía ó de furor, lo que aparta el peligro de la muerte que hasta entonces resultaba de los sín-

(1) El acónito rara vez ó nunca produce una curación rápida y duradera, cuando el humor del enfermo es igual y apacible; ni la nuez vómica, cuando el carácter es suave y flémático; ni la pulsatilla, cuando es alegre, sereno y obstinado; ni el haba de S. Ignacio, cuando el humor es invariable y poco impresionable á las penas, ni á los sustos.